



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2016.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Gustavo Oscar Vizcay, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, en la asignatura "Física II" de la Sede Puerto Madryn (Nota entrada a FCN. N° 028/16), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece al inicio del trámite de jubilación en la Provincia del Chubut.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Ing. **GUSTAVO OSCAR VIZCAY** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple en la asignatura "FISICA II" de la Sede Puerto Madryn, considerando fecha de baja el día 01 de enero de 2016.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 049/16.-


Dra. Barbara Lisa Pinche Ferrerillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.